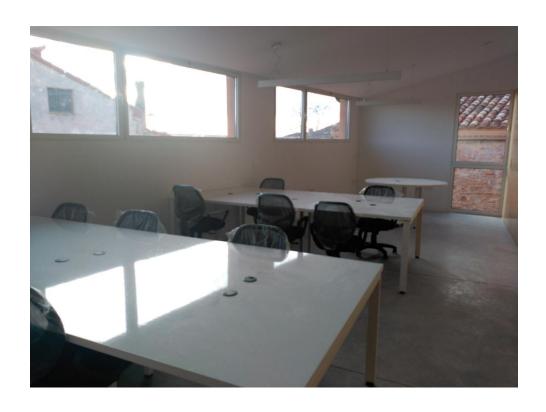


PLAN OFICINAS CAMAÑAS



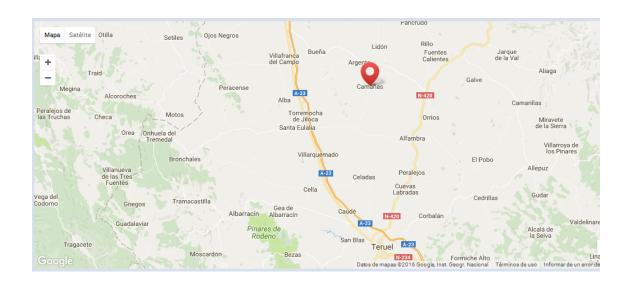
ÍNCIDE

1. CONTEXTUALIZACIÓN3	
1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	3
1.2 VÍAS DE ACCESO AL MUNICIPIO	3
1.3 CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO	4
1.3.1 POBLACIÓN	4
1.3.2RECURSOS Y SERVICIOS	4
2. FINALIDAD	5
3. UBICACIÓN – OFICINAS	5
4. CONTRATO	5

1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1 UBICACIÓN GOGRÁFICA

Camañas se sitúa en el altiplano turolense, al norte de Teruel, en el sector oeste de la zona conocida como los Llanos de Visiedo, junto a las primeras estribaciones de Sierra Palomera. Limita su término municipal al norte con Argente y Visiedo, al este con Perales de Alfambra y con Alfambra, al sur con Celadas y Villarquemado, y por último, al oeste con Santa Eulalia, Torremocha de Jiloca y Aguatón. Camañas se encuentra a 52 km de Teruel y a 1.239 metros sobre el nivel del mar.



1.2 VÍAS DE ACCESO AL MUNICIPIO

La principal vía de acceso a Camañas es la carretera autonómica A-1509, que transcurre entre la carretera nacional N-420, a la altura de Perales de Alfambra y la N-234. La A-1509 conecta con la localidad de Camañas a través de la carretera provincial TE-V-1009, desde el municipio de Argente. Otro acceso importante es la carretera local TE-V-1008, ubicada en el sur de Camañas y que une este con la localidad de Alfambra al este y Santa Eulalia al oeste.

Camañas cuenta con un servicio regular de autobuses que le comunica con Teruel.

1.3 CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO

1.3.1 POBLACIÓN

En la actualidad Camañas tiene un censo de 128 habitantes. La densidad de población es de 1,62 hab/km². Esto es consecuencia del tamaño de su término municipal 78,67km², ya que la población se concentra en el núcleo urbano.

1.3.2 RECURSOS Y SERVICIOS

Desde el Ayuntamiento junto con la Comarca Comunidad de Teruel se trabaja activamente para revitalizar la estructura demográfica y socioeconómica de la localidad, participando en los programas de fomento demográfico de la Asociación de Entidades por la Población de Teruel y la Asociación Aragonesa de Municipios y Comarcas contra la Despoblación.

También, es partícipe de las ofertas de empleo y formación que el Estado o el gobierno de Aragón ofrece a los municipios del ámbito rural para promover el empleo y la formación de los habitantes que en el habitan, consiguiendo así evitar la despoblación.

En cuanto a los servicios existentes el municipio cuenta con:

- -Un *supermercado* el cual da servicio y cubre gran parte de las necesidades
- -Un *bar-restaurante* el cual da prestación tanto a los habitantes del pueblo como a los municipios vecinos
- -Dos casas rurales las cuales dan alojamiento todos los días el año
- -Un *colegio público* habilitado por dos aulas en las que cursar desde 1ª de Educación Infantil hasta 2º de la ESO. Actualmente, cuenta con un total de 15 alumnos
- -Un *centro social* disponible para el uso de todos los vecinos con una sala polivalente, una de ordenadores y una biblioteca
- -Cuenta con servicio de entidades bancarias: Caja Rural e Ibercaja, dos días por semana.
- -Un centro médico que da servicio cuatro días a la semana, el médico (martes y jueves) y la enfermera (lunes y miércoles) puesto que en los municipios de la Mancomunidad

del Altiplano cuentan con un número determinado de enfermeros y médicos, los cuales se desplazan por los distintos municipios

- -Una *peluquería* que da servicio al pueblo y a pueblos vecinos; así como *servicios múltiples* de fontanería, albañilería, electricista, pintura
- -En el municipio contamos con dos parques infantiles y un frontón
- -El ayuntamiento es propietario de siete viviendas en alquiler

2. FINALIDAD

La finalidad del presente plan acerca de la oficina, es dar a conocer la ubicación, la situación geográfica y las características de la misma, estando destinadas a utilizarse por autónomos o empresas que quieran instalar aquí su negocio. El fin de arrendar este local es generar puestos de trabajo para los habitantes de Camañas o de pueblos vecinos.

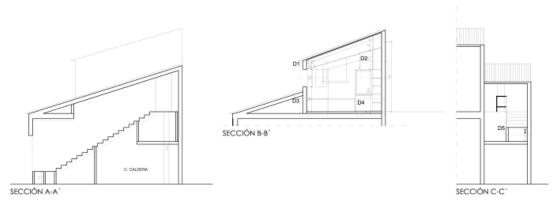
Estas oficinas han sido acondicionadas gracias a la subvención FITE concedida por el Gobierno de Aragón en el año 2015.

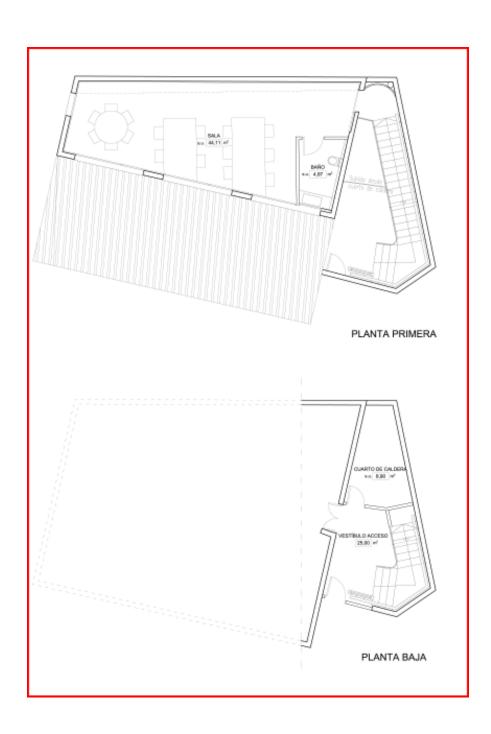
3. UBICACIÓN - OFICINAS

Las oficinas se encuentran en el centro del pueblo, ubicadas en la C/ Herrería Nº2 de Camañas.

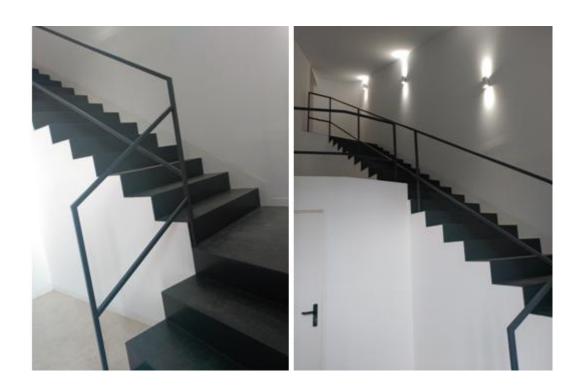








El vestíbulo de acceso al edificio está dividido en dos espacios, con accesos independientes, uno de ellos da acceso a la planta baja del edificio donde existen despachos con diversos usos. El otro espacio contiene las escaleras que conducen a la sala donde se ubican las oficinas, situadas en la planta superior. Estas por su tamaño permitirán la colocación de adaptaciones necesarias para el acceso de personas con movilidad reducida, así como la disposición de una plataforma salva escaleras o similar.



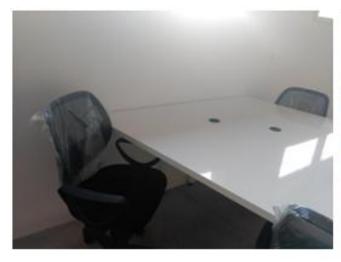
Las oficinas, situadas en la parte superior del edificio, cuentan con un aseo adaptado para minusválidos, dos mesas con puestos de trabajo y una mesa de reunión, también dispone de varios armarios para poder almacenar la documentación necesaria para la realización de los trabajos, todo en perfecto estado, a estrenar. La sala es característica por su iluminación ya que cuenta con cuatro ventanales de gran tamaño, además posibilita tener vistas desde las oficinas a la calle.













También cuenta con línea telefónica, lo cual posibilita el acceso a internet por vía telefónica.

Las instalaciones cuentan con calefacción por suelo radiante y con un termostato independiente para acondicionar la sala a la temperatura deseada.

4. CONTRATO

No existe ánimo de lucro con estas oficinas, por ello el Ayuntamiento ofrece la sala con el fin de que el arrendatario cubra los gastos. Decidiendo en consenso un alquiler simbólico a concretar con el Ayuntamiento. El arrendador tendrá la opción de establecer la temporalización de la estancia.